

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

25381 *Extracto de la Resolución de 26 de abril de 2018, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba, por el procedimiento de trámite anticipado, la convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a los programas de Escuelas Taller y Casas de Oficios y de Talleres de Empleo en el ámbito Territorial de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2018*

BDNS(Identif.):396217

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la base de datos nacional de subvenciones <http://www.pap.minhafp.gob.es/bdnstrans>:

Primero: Beneficiarios, Pondrán ser beneficiarias de las subvenciones, en los términos establecidos en el artículo 3 de la mencionada Orden TAS/816/2005, de 21 de marzo, las entidades recogidas en el artículo 2 de la órdenes de 14 de noviembre antes citadas.

Segundo: Finalidad, formación en alternancia en proyecto de programas Escuelas Taller y Casas de Oficios y de Talleres de Empleo en la ciudad de Melilla en el año 2018, con una duración máxima de 6 meses, para los Talleres de Empleo, y máxima de 12 meses, para las Escuelas Taller y las Casas de Oficios.

Tercero: Base Reguladora, Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 14 de noviembre 2001, BOE de 21 de noviembre.

Cuarto: importe, 1.420.000 euros para el ejercicio 2018, y 850.000 euros para el ejercicio 2019.

Quinto: plazo de presentación de las solicitudes será de VEINTE (20) días, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta resolución en el BOE

Melilla, 26 de abril de 2018.- El Director General del Servicio Público de Empleo Estatal, P.D. la Directora Provincial del SEPE en Melilla. Apartado Siete. 3.1.a). Resolución de 6 de octubre de 2008 del SEPE (BOE de 13 de octubre de 2008), Esther Azancot Cánovas.

ID: A180029271-1